



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

ALUMNOS DE CUARTO DE ESO QUE SUPERARON ALGÚN NIVEL EN LA PRUEBA DE COMPETENCIA LINGÜÍSTICA EN ALEMÁN, A TRAVÉS DEL GOETHE INSTITUT, EN EL CURSO 2008-2009, PRESENTADA POR D. JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [7L/5300-1122]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N.º 7L/5300-1122, formulada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a alumnos de cuarto de ESO que superaron algún nivel en la prueba de competencia lingüística en alemán, a través del Goethe Institut, en el curso 2008-2009.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 26 de noviembre de 2010

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-1122]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA.

JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y ss. del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuántos alumnos de cuarto de ESO superaron algún nivel de los establecidos en el Marco Común de Referencia Europeo en la prueba de certificación externa que acredita su nivel de competencia lingüística en alemán, a través del Goethe Institut en el curso 2008-2009. Los datos se darán distribuidos por centros y distribuidos por nivel de examen de acuerdo con el Marco Común de Referencia Europeo?.

23 de Noviembre de 2010

José Antonio Cagigas Rodríguez".